

ENCUADRE ACADÉMICO

Maestra en A. V. Josefina Leal Quiroz

Colegio de Educación Estética y Artística FOTOGRAFIA IV y V

Correo de contacto con la profesora: fotografia.josefinaleal@gmail.com

Perfil estudiantil: Estudiantes interesados en conocer los procesos de creación, experimentación y técnicas de los artistas que han encontrado en la Fotografía un lenguaje para la manifestación del arte en sus creaciones. Disposición para aprender y poner en práctica elementos del lenguaje visual.

Contar con una hora a la semana para clase teórica y una hora a la semana para hacer la práctica correspondiente.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Para grupos de cuarto y quinto.

- Disposición de dos horas a la semana para clase y realizar actividades relacionadas con el curso.
- Comprensión lectora y capacidad para redactar textos simples.
- Manejo de procesador de texto (*Word*).
- Manejo de algún programa para realizar presentaciones electrónicas (*power point*).
- Habilidades para búsqueda de información en internet.
- Habilidades de comunicación oral.
- Habilidades para compartir y descargar archivos, crear carpetas, abrir cuenta de correo, instalar aplicaciones móviles.
- Llenar hoja de datos. (La profesora enviara el *link* o liga al formulario de inscripción).

Requisito para estudiantes de quinto año: Haber cursado y aprobado fotografía en cuarto año.

Los estudiantes de quinto año que no han cursado Fotografía pueden inscribirse en los grupos de primera vez.

HORARIOS Y CONFORMACIÓN DE GRUPOS

HORA	Modalidad de la clase	GRUPO	ESPECIFICACIONES PARA INSCRIPCIÓN
7:50 a 8:40	Clase teórica	Grupo 1 E.E. y A. Fotografía de primera vez	Horario solo para estudiantes de 4to año o de 5to año que NO cursaron fotografía antes.
8:40 a 9:30	PRÁCTICA		
9:30 a 10:20	Clase teórica	Grupo 2 E.E. y A. Fotografía de primera vez	
10:20 a 11:10	PRÁCTICA		
11:10 a 12:00	Clase teórica	Grupo 3 segundo año de Fotografía	Horario solo para estudiantes de 5 año que SI cursaron fotografía el año pasado.
12:00 a 12:50	PRÁCTICA		

EQUIPO Y MATERIALES PARA EL CURSO

- Teléfono celular inteligente (Smartphone) cualquier modelo o marca **que tenga cámara fotográfica y conexión wifi.**
- Si no se cuenta con teléfono celular inteligente, esto se puede sustituir con una computadora personal (con conexión a internet) y una cámara digital externa (cualquier marca y modelo, que no sea *webcam*, cámara de laptop o computadora).
- Una cuenta de correo en Gmail que utilicen solo para el curso de fotografía.

En el equipo de cómputo o teléfono inteligente con los siguientes programas o aplicaciones (gratuitas) PREVIAMENTE instalados:

- Procesador de texto.
- Programa para presentaciones electrónicas.
- Aplicación para correo Gmail
- Suite Gmail (para acceso a Drive, y aplicaciones ofimáticas).
- App *Google Arts & Culture*
- *Snap seed*

La maestra NO VENDE ni distribuye ningún material con costo para la clase. Todos los documentos didácticos se colocaran en el aula classroom para consulta de los estudiantes.

EVALUACIÓN

- Las y los estudiantes tienen la obligación de asistir a la clase teórica una vez a la semana.
- La práctica puede llevarse a cabo en la hora de práctica dentro de la escuela o de tarea en casa.
- Cada clase hay una práctica, cada practica tiene una evaluación.
- Se evalúan: los procesos personales de cada estudiante, el entender y explicar los conceptos esenciales del curso.
- Las evaluaciones se llevan a cabo entre pares de las y los estudiantes, por parte de la maestra y también de manera grupal. También en algunos casos hay ejercicios de auto evaluación.

Descargar el programa de estudios correspondientes a cada grado:

- http://www.dgenp.unam.mx/planesdeestudio/cuarto-2016/1409_eea_4_fotografia.pdf
- http://www.dgenp.unam.mx/planesdeestudio/quinto-2017/1514_eea_5_fotografia.pdf

Leer y descargar el reglamento general de exámenes:

http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/files/legislacion/29-ReglamentoGeneraldeExámenes_060919.pdf

Artículo 10.- Podrán presentar examen ordinario los estudiantes inscritos que habiendo cursado la materia no hayan quedado exentos de acuerdo con lo señalado en el inciso a) del artículo 2o. Se considerará cursada la materia cuando se hayan presentado los exámenes parciales, **los ejercicios y los trabajos, y realizado las prácticas obligatorias de la asignatura.**